

# Centros Vivos independientes

[Vivir independiente las Ubicaciones Centrales](#)

[Caja de herramientas de ILC](#)

## ¿Qué significa vivir independientemente?

Vivir independientemente significa tener su propia vida bajo control y dirigirla. Significa correr riesgos y poder tener éxito o fracasar por cuenta propia. Significa participar en la vida del vecindario y dedicarse a las actividades que uno escoja. Vivir independientemente es saber cuáles opciones existen seleccionar lo más apropiado para usted y aceptar la responsabilidad de sus propios actos.

Para las personas con incapacidades que afectan la aptitud para tomar decisiones complicadas o para llevar a cabo actividades complejas. Vivir independientemente significa ser lo más autosuficiente posible. Significa ser capaz de tomar decisiones con el mayor grado de libertad posible en cuanto a dónde cómo y con quién vive. dónde y con quién trabaja y cómo utilizar su tiempo.

## ¿Qué son los centros de asistencia para la vida independiente?

- Control para el consumidor: Una junta de directores, más de la mitad de los cuales son personas con incapacidades, opera los centros.
- Localización en el vecindario: Los centros están localizados en vecindarios por todo el Estado de Nueva York.
- Disponibilidad para todas las personas con incapacidades: El personal, la junta de directores, los voluntarios y las personas a quienes se les presta servicio representan una amplia muestra de los diversos tipos de incapacidades.
- Lugares no residenciales: Los centros no son un lugar para vivir, ni poseen ni dirigen lugares donde las personas con incapacidades puedan vivir.
- Instituciones sin fines de lucro: La Dirección General del Fiscal del Estado de Nueva York ha aprobado a los centros como instituciones sin fines de lucro.

## ¿A quiénes prestan servicios los centros de asistencia para la vida independiente?

- A personas con todo tipo de incapacidades físicas y mentales.
- A personas con incapacidades de todas las edades.

- A padres, cónyuges, hermanos/as, y otras personas importantes en la vida de los que sufren incapacidades.
- A personas con incapacidades que residen en sus propias casas, en residencias que prestan apoyo a las actividades de vida, en instituciones, y en cualquier otro lugar.
- Al personal escolar.
- A Los negocios y las industrias.
- A Las agencias gubernamentales locales.
- A organizaciones de servicios humanos.
- A Las organizaciones que prestan servicios de voluntarios.
- A hospitales, organizaciones de salud y a la comunidad médica.
- A organizaciones cívicas.

## ¿Qué servicios proveen los centros de asistencia para la vida independiente?

Todos los centros de asistencia para la vida independiente proveen un conjunto de servicios básicos orientados a fomentar la autoayuda, el acceso equitativo, los padres como modelos de comportamiento, el desarrollo personal, y la facultación. El alcance de los servicios se orienta a las necesidades individuales y vecinales. Los servicios básicos son Los siguientes:

- El asesoramiento por parte de los padres se lleva a cabo entre dos o más individuos con incapacidades para compartir ideas y experiencias en cuanto a las dificultades de vivir con una incapacidad para lograr mayor conocimiento y control sobre la propia vida.
- La capacitación para la vida independiente. La que frecuentemente proveen personas con incapacidades, enseña habilidades de la vida. La misma puede incluir cómo preparar un presupuesto o comidas. Hacer los trámites necesarios para el transporte o los servicios de asistencia personal, buscar trabajos y la intercesión para la cuenta propia.
- La meta de los servicios de información y remisión es la de proveer a las personas con incapacidades los recursos y las opciones necesarios para que puedan tomar determinaciones con conocimiento de causa en cuanto a vivir, aprender y trabajar independientemente.
- La intercesión por individuos y por cambios en los sistemas se dirige hacia el asegurar la igualdad de acceso a las oportunidades de ejercer los derechos sociales, económicos, educacionales y legales. Los centros de asistencia para la vida independiente trabajan con las personas, las organizaciones vecindarias, y las leyes estatales y nacionales para promover la inclusión total de las personas con incapacidades en las comunidades y para mejorar la ejecución de Las leyes federales, estatales y locales en vigor.

## Otros servicios que frecuentemente se proveen, incluyen:

- Asistencia para encontrar viviendas.
- Ayuda para adquirir y mantener beneficios y derechos a pensiones.
- Servicios de consulta en cuestiones de barreras arquitectónicas y de comunicación.
- Asesoramiento personal no clínico y de corto tiempo para abordar las metas individuales.
- Cómo obtener, utilizar, reparar y mantener equipos.
- Asistencia para inscribirse como votante.
- Capacitación para el personal de servicio, talleres y seminarios sobre temas de incapacidad, las leyes relacionadas con la incapacidad y la filosofía de la vida independiente.
- Capacitación en el conocimiento sobre temas de incapacidad.
- Desarrollo de planes para lograr la autosuficiencia (PASS o Developing Plans to Achieve Self-support) para los que reciben beneficios de asistencia pública, de Ingresos de Seguro Suplementario (SSI) y de incapacidad del gobierno federal (SSDI).
- Capacitación especializada y servicios específicos para ciertas comunidades.

## ¿Cómo resuelvo mis desacuerdos con los centros de asistencia para la vida independiente?

Si hubiese algún problema ACCES-VR recomienda lo siguiente:

1. Converse sobre sus preocupaciones con el personal de supervisión del centro de asistencia para la vida independiente.
2. Haga saber sus preocupaciones al presidente de la junta de directores del centro de asistencia para la vida independiente. El personal del centro puede indicarle cómo ponerse en contacto con el presidente de la junta.
3. Póngase en contacto con la unidad de administración de Los centros llamando al 1-800-222-5627 (gratis para personas con o sin dificultades auditivas y del hablar).
4. Póngase en contacto con la oficina central del programa de asistencia al cliente (CAP o Client Assistance Program) llamando al 1- 800-222-5627 (gratis para personas con o sin dificultades auditivas y del hablar).  
[mail@disabilityadvocates.org](mailto:mail@disabilityadvocates.org)

## Cómo puede obtener más información sobre la asistencia para la vida independiente

La unidad de administración de centros de la Oficina de Servicios Vocacionales y Educativos para Personas con Incapacidades tiene la responsabilidad de administrar el programa de asistencia para la vida

independiente del Estado de Nueva York. Para obtener información sobre los centros de asistencia para la vida independiente en el Estado de Nueva York escriba a:

Robert Gumson, Unit Manager  
ACCES-VR  
Independent Living Services  
One Commerce Plaza, Room 1605  
Albany, New York 12234

o llama al (518) 474-2925, y para las personas con o sin dificultades auditivas y del hablar, llame gratis al (800) 222-5627.

También puede ponerse en contacto con su centro local de asistencia para la vida independiente. Consulte el directorio para encontrar el centro más cercano a su casa. Véa la lista de los [localizaciones de ILC](#) del centro mas cercano para usted.

## ¿Qué es NYSILC?

[El Estado de Nueva York Vivir Independiente el Concilio, S.a.](#) es hecho de representantes, una mayoría de los cuales tiene las incapacidades, de alrededor del Estado, que es designado por la Tabla de Regentes. Es un nonprofit, no gubernamental, el consumidor controló la organización que controla el financió federalmente Vivir Independiente los Centros en el Estado de Nueva York, promueve la filosofía viva independiente a todo el estado, y proporciona apoyo y ayuda técnica a la red entera de Vivir Independiente los Centros (ILC) en el Estado de Nueva York que consiste en 35 organizaciones comunidad-basados y nonprofit corre por y para personas con incapacidades.